Convocatoria extraordinaria 2022 Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos para entidades locales. MINCOTUR

Estado

Cerrado

Convocante

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR)

Objeto

Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, el instrumento principal de intervención de la Administración turística española, con objeto de impulsar la transformación de los destinos turísticos españoles hacia la sostenibilidad.

El objetivo principal es transformar y modernizar el sector turístico en España a través de la sostenibilidad y la digitalización, aumentando su competitividad y resiliencia.

Según la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es, además, inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado

Para más información: https://sede.serviciosmin.gob.es/es-es/procedimientoselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?IdProcedimiento=253

Beneficiarios

Municipios que sean considerados destinos turísticos. Acceso a la RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2023, del presidente de Turisme Comunitat Valenciana, por la cual se dispone el pago del crédito asignado a las 21 entidades locales que integran el Plan territorial de sostenibilidad turística en destinos Comunitat Valenciana 2022.

Plazo, lugar y forma de presentación

Desde el 1 de abril al 17 mayo de 2022.

Documentos adicionales

Versión 2022_Estrag STD

Resolución de 19-12-22